



EL BR... A LA... NOTAS... DEL TRABAJO

por Augusto...

Acerca de la cuestión nacional en Guatemala no existe todavía una línea sistematizada ni homogénea por parte del Movimiento Revolucionario. Es una de nuestras más grandes deficiencias, no sólo por la importancia que por sí mismo tiene abordar y esclarecer este problema en un país multinacional, como el nuestro, sino porque el hecho de la destacada participación de los pueblos indígenas junto al pueblo ladino en una extensa y pujante guerra popular revolucionaria librada contra sus opresores y explotadores. Y en las filas guerrilleras, en la práctica de la lucha, se comienzan a sentar las bases de la futura unidad nacional.

Con el propósito de aportar nuestra experiencia, nuestro punto de vista a esta magna tarea, publicamos ahora las presentes notas, las cuales constituyen únicamente un esbozo preliminar de nuestra visión del problema y una iniciativa para comenzar la discusión, estamos convencidos de que el esclarecimiento de esta cuestión fundamental de la Revolución Guatemalteca sólo puede ser producto de un esfuerzo colectivo, teórico y práctico, de investigación, análisis y discusión por parte de quienes de una u otra manera tenemos algo que decir acerca de esta vital problemática.

Estos apuntes son producto de los diez años de experiencia revolucionaria con que cuenta el Ejército Guerrillero de los Pobres entre los pueblos indígenas. Sin embargo, cuando en 1972 iniciamos esta tarea, no partíamos de cero. Contábamos ya con grandes lineamientos, con orientaciones cardinales —las que señalan

laban el nor-occidente indígena como área de asentamientos fundamental para las fuerzas revolucionarias en esta nueva etapa de la guerra—. Estas orientaciones, no obstante su carácter de atisbos iniciales representaron esfuerzos importantes para trazar el rumbo de nuestro quehacer revolucionario en este aspecto. Nos referimos a los documentos *Carta de la Guerrilla "Edgar Ibarra"*, de 1964, y *Biografía de Luis Turcios Lima*, de 1968. En ambos están consignados los planteamientos iniciales de la preocupación estratégica respecto a la integración de los pueblos indígenas guatemaltecos a la guerra popular revolucionaria.

Una década de lucha nos ha permitido enriquecer esta visión, hacerla más científica, aproximarnos más al conocimiento del fenómeno étnico-nacional, y permitiéndonos avanzar significativamente en la tarea de transformar los datos científicos, y las inquietudes revolucionarias en estrategia política-militar.

El camino a recorrer es todavía largo. Sobre todo porque recién se ha iniciado el proceso en el que los indígenas que han luchado con las armas en la mano por su emancipación nacional y social, han comenzado a explicarse a sí mismos y a explicarle a quienes no son indígenas cuáles son sus aspiraciones y la visión que se hacen del futuro común, y lo que piensan que se debe incorporar de su rica historia e identidad a la nueva sociedad, esa que estábamos comenzando a configurar en las montañas, llanos y ciudades de Guatemala.

Guatemala, país multinacional

Nuestra América es un continente que fue colonizado en la época temprana del desarrollo en Europa del modo de producción capitalista y en lo que Marx llamó el período de la acumulación originaria. Fue, por decirlo así, la primera experiencia colonial de la época burguesa. Esto hay que recordarlo para explicarse, en parte, muchos fenómenos que caracterizan la América Latina de hoy, en contraste con países de Asia y de África que fueron colonizados posteriormente.

Por otra parte, está el hecho muy importante de que en varias regiones de América, a la llegada de los conquistadores, había sociedades indígenas con un alto grado de desarrollo, como era el caso en la llamada Mesoamérica, donde se ubica Guatemala. Allí había florecido un mundo humano que se caracterizó por haber alcanzado formas de organización social desarrolladas y logros extraordinarios en la ciencia y en el arte.

Y en los países que colonizaron nuestra América el capitalismo no constituía todavía el modo de producción dominante.

Estos tres hechos, entre otros, determinaron la superposición de rasgos de modo de producción distintos y una dinámica histórica lenta, refleja y contradictoria. Así, los rasgos iniciales de lo que se han podido caracterizar como feudalismo colonial, fueron dinamizados lentamente por los efectos de la constitución y desarrollo del mercado mundial y de la división internacional del trabajo, mientras las superestructuras correspondientes al colonialismo, las ideologías y las instituciones burocráticas peninsulares y criollas cristalizaban y ejercían resistencias e impulsos al cambio propios, según el caso, de los intereses de clase de que ellas eran expresión.

Nuevas clases y sectores de clase, con intereses distintos a los de la metrópoli colonizadora y colonialista, aunque en muchos sentidos complementarios, aparecieron. Por ejemplo, los criollos y las capas medias urbanas que, por una parte, aspiraban al pleno ejercicio del poder político y, por otra, compartían con los peninsulares o europeos los beneficios de la opresión y explotación del indio. Con el tiempo, en la sociedad colonial se diferenciaron económicamente las clases y se produjo una diversificación social por el mestizaje. La sociedad, en fin, que resultó de todo esto fue una sociedad que podemos llamar de síntesis: un fenómeno nuevo, distinto tanto a lo que se daba en España como de lo que fue la sociedad indígena original, y montado sobre las espaldas y a expensas de ésta.

En el caso de Guatemala, pues, no se formó una sociedad polarizada entre indios, por un lado, y españoles castellanos, por otro, sino una sociedad piramidal, en cuya base más castigada y menos reconocida en sus formas propias, se hallaba el indígena, y en la cual se escalonaban progresivamente, hacia su cúspide dominante y reconocida, estratos de síntesis, re-

matada por los criollos más destacados e influyentes y la burocracia imperial.

En la configuración de esta sociedad jugaron numerosos factores concomitantes: militares (la guerra de conquista y la represión colonialista), económicos (repartimientos, encomiendas, mandamientos), político-administrativos (la peculiar administración y gobierno coloniales que combinaban los intereses de la Corona, de la Iglesia y las órdenes religiosas y de los criollos), sociológicos (el mestizaje) e ideológicos (la religión, las nociones del orden social autoritario, y jerárquico, la opresión y discriminación étnico-culturales).

En esto, la experiencia colonial española en muchas regiones de América alcanzó un orden extraordinariamente completo y sistemático, frente a otras experiencias coloniales europeas que se iniciaron un siglo más tarde que ella, como en el caso de las colonizaciones anglosajonas, francesas y holandesas. Es bien sabido que la colonización anglosajona fue agudamente racista y segregacionista no sólo en un sentido discriminatorio, puesto que se tradujo en el práctico exterminio de la población aborigen y, cuando no fue éste el caso, en la constitución de enclaves que o bien prescindían de la población aborigen o simplemente la utilizaban como mano de obra esclava o servil en sus modalidades coloniales modernas, prohibiendo todo mestizaje. Ese fue el caso, por ejemplo, de la colonización del Oeste norteamericano o el del sur africano, fenómenos coloniales consumados en la época de la Revolución Industrial.

La explicación de las modalidades que adoptó el colonialismo español en Guatemala hay que buscarla en primer lugar en la economía. El imperio colonial español remodeló las sociedades autóctonas para adecuarlas a sus intereses de explotación colonial, pero aprovechando la organización económico-social que hallaron en el país. En Guatemala, el interés económico fundamental en la Corona residía en la explotación de la agricultura, más que en las riquezas minerales, y para ello era imprescindible no sólo preservar la mano de obra sino mucho de la organización so-

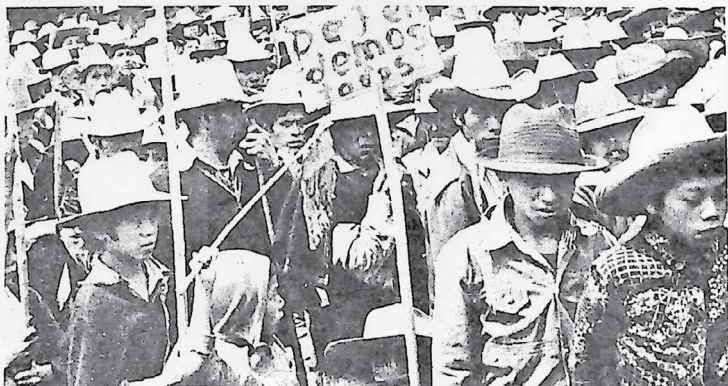
cial autóctona que tenía como base precisamente la agricultura. El estado social y tecnológico de España en el momento de la Conquista determinó que la explotación de las sociedades indígenas guatemaltecas se planteara más en términos extensivos y con rasgos feudales que en términos intensivos y con rasgos burgueses.

Pero todo esto que es bien conocido debe verse en el cuadro de unas sociedades indígenas en las que se incubaban o estaban en proceso de formación diferentes Estados nacionales. En efecto, los quichés, los mames, los cakchiqueles, los zutuhiles, entre otros, comenzaban a conformar distintas naciones, organizándose en ciudades-estados que guerreaban entre sí por sus fronteras y su predominio. Y aunque todos los grupos nacionales provenían del mismo gran tronco común maya-quiché, comenzaban a diferenciarse cultural, política y territorialmente. Esto es lo que nos hace reconocer a Guatemala, ya en esos días, como un territorio multinacional.

La Conquista española truncó violentamente esos procesos, pero no logró revertirlos del todo, ni se lo propuso, y así el territorio multinacional que ya comenzaba a ser Guatemala hubo de enriquecerse y hacerse más complejo con el transcurso del tiempo en su misma composición étnico-cultural, al surgir el mestizaje y la cultura de síntesis de que fue sujeto el tipo de hombre —el mestizo— que surgió al fundirse la sangre española con la sangre india.

La complejidad del mundo indígena

El mundo indígena está presente prácticamente en todo el territorio de la República de Guatemala. En las selvas del norte, en las planicies de la costa del Pacífico, en el oriente y en los departamentos centrales, la presencia indígena aparece en los rasgos físicos, en las actividades fundamentales de la producción de la riqueza, en el pequeño comercio o en las ricas artesanías que abarrotan los mercados locales. Pero es en los departamentos centro y nor-occidentales del altiplano guatemalteco



donde históricamente se han asentado las más grandes concentraciones poblacionales de estos antiguos dueños de la Patria.

Los mapas étnicos y lingüísticos del país registran la existencia de 22 grupos étnico-nacionales indígenas o de las lenguas o dialectos llamados mayances que en algún momento fueron su expresión idiomática. Algunos de ellos, en la actualidad, son poco numerosos, han sido absorbidos por la población ladina o se hallan dispersos en las fronteras con México, Belice y Honduras, y tienden en algunos casos a desaparecer como grupo e incluso como expresión cultural e idiomática.

Entre los grupos étnico-nacionales indígenas, los quichés, los mames, los cakchiqueles y los kekchís son los más numerosos, sumando el conjunto cerca de 3 millones de personas, es decir, aproximadamente el 40 por ciento del total de la población guatemalteca. Kanjobales, chujes, jacaltecos, aguacatecos, uspatecos, ixiles, achies, pocomchies, pocomames del centro, pocomames orientales y tzutuhiles son grupos étnico-nacionales menos numerosos y representan entre 600 mil y 700 mil personas, aproximadamente el 10 por ciento de la población total.

Así de los 7,262,419 habitantes del país estimado en 1980, aproximadamente el 50 por ciento son indígenas, constituyendo minorías étnico-nacionales que en conjunto representan la mayoría de la población guatemalteca.

Lo que resta es población no indígena, mestiza o ladina, denominación esta última que ha perdido en la actualidad su connotación despectiva original. Aunque los ladinos tienen como lengua común el castellano y participan de una u otra manera de la llamada cultura occidental, carecen de unidad étnico-cultural y no conforman ni una etnia ni una nacionalidad diferenciables.

Todas estas proporciones numéricas no llegan, sin embargo, a reflejar las complejidades y situaciones muy fluidas y relativas del mestizaje, donde es prácticamente imposible cuantificar o calificar los elementos entrelazados y dinámicos que componen una cultura en tanto expresión humana específica.

La lengua, las costumbres, las formas de organización familiar, comunal y social, los valores, las tradiciones, la psicología, etc. que previenen y provienen de la cultura maya-quiché, con las modificaciones que suponen cuatro siglos y medio de dominación colonial, es lo que constituye la especificidad de la cultura indígena guatemalteca. El particularismo étnico-cultural que caracteriza a los actuales pueblos indígenas como se expresa en variaciones idiomáticas y dialectales, la diferenciación del vestuario, las distintas manifestaciones regionales y locales de esa cultura genérica, tiene su origen en la peculiar situación de dominación en que conquistadores y colonizadores colocaron a la población indígena a lo largo del período colonial, al violentar sus formas de organización comunal,

aislándolos en reducciones o en pueblos de indios, con lo cual se fragmentó la unidad de la etnia y se distorsionó la dinámica social prehispánica al encuadrarla en el régimen colonial. Muchas de las expresiones culturales indígenas que han trascendido son el resultado de las formas de organización económica, las relaciones jurídicas, los mecanismos políticos y las manifestaciones ideológicas de la dominación colonial y en general de la influencia cultural española, aunque impregnadas de la visión del mundo de la vida heredada de la cultura maya-quiché, que les dan su sello propio.

A lo dicho es preciso agregar la forma concreta en que ha descansado sobre las espaldas del productor indígena el peso principal de la producción de la riqueza social, por lo cual, en Guatemala, la condición étnico-cultural del indígena es equivalente a la condición económica de explotado. Pero, asimismo, es preciso registrar el hecho histórico de la diferenciación clasista que de todas maneras ha tenido lugar. Esta diferenciación corresponde, en general, a la coexistencia y complementación o articulación de diferentes formas de producción en la formación social guatemalteca. Así, en las zonas agrícolas donde predominan las relaciones precapitalistas de producción, la mayoría de los indígenas mantienen su condición de campesinos autoconsumidores, vinculados apenas por el mercado local del lugar al sistema capitalista agroexportador dependiente. En las zonas donde las relaciones capitalistas de producción tienden a imponerse, en cambio, el indígena sufre un proceso de proletarianización, que por las características del sistema latifundista agroexportador, no se consume de manera sistemática, generándose una enorme masa de semiproletarios que producen como trabajadores asalariados en las plantaciones capitalistas durante ciertas épocas del año y como autoconsumidores en sus pequeñas parcelas o minifundios el resto del tiempo.

En las zonas agrarias fuertemente integradas a la economía capitalista, la estratificación del campesino determina la existencia de capas medias rurales mediante sistemas de terracería, regadío y fertilizantes y cuyos productos se destinan al mercado nacional y centroamericano. Pero la incapacidad del sistema para absorber productivamente el crecimiento de la población, proporcionando trabajo o tierras, determina que una masa creciente de campesinos pobres, tanto indígenas como ladinos, se vea obligada a emigrar a las ciudades en busca de ocupación, convirtiéndose en trabajadores serviles o en productores asalariados a domicilio de la industria nacional extranjera y nutriendo las filas del ejército de desempleados y subempleados que se hacina en las áreas marginales y en los barrancos de la capital del país.

Algunos núcleos de indígenas ricos, sobre todo en el Occidente del país y en las cabeceras departamentales de la región propiamente indígena, acceden a los estratos inferiores de las clases dominantes,

dando lugar a la presencia de una burguesía indígena que ha acumulado capital principalmente sobre la base del comercio y que, sin embargo, pese a su condición de clase, no escapa a la opresión y a la discriminación étnico-cultural.

Jóvenes indígenas que, por una particular capacidad económica o mediante los mecanismos de las instituciones indígenas burguesas, han tenido oportunidad de asistir a la escuela secundaria y a la universidad, constituyen élites intelectuales de identidad étnica más acendrada, pero con frecuencia matizada también por ideologías indígenas y racistas, por el hecho mismo de que, al adquirir niveles superiores de cultura y al hacerlo sin una base teórica revolucionaria, racionalizan a partir de falsas premisas su amarga experiencia de la opresión y de la discriminación étnico-cultural de que son víctimas, sobre todo en la medida en que las experimentan dentro del grupo ladino urbano y en el contexto de la cultura dominante de clase.

No obstante que ellos constituyen la mayoría de la población guatemalteca, los grupos étnico-nacionales indígenas no llegan a conformar tampoco una nacionalidad. Su exclusión del poder político, desde la época de la Conquista, la fragmentación sufrida en términos de espacio y en términos de los particularismos étnico-culturales, y su condición de campesinado en proceso de descomposición por el mismo avance de las relaciones capitalistas de producción han sido factores más que suficientes para impedirlo. Sin embargo, el vigor, la resistencia que han demostrado históricamente no sólo para sobrevivir y reproducirse local y regionalmente sino también, para adaptarse a los cambios que debió sufrir cuatro siglos la sociedad colonizada y convertida luego en dependiente por el capitalismo y el imperialismo, se basa en definitiva en el fenómeno profundo y difícil de definir en qué consiste el sentido de identidad étnico-cultural, esa forma particular de ser y sentir de las colectividades que se hallan vinculadas por los definitivos y peculiares contenidos de conciencia que dejan en el ser humano factores tan difíciles y complejos como son el idioma materno, los ámbitos de la infancia, las vivencias, la relación con la tierra y con los alimentos fundamentales, los hábitos, las costumbres y las tradiciones en un espacio y un tiempo insustituible e irrepitibles.

El peso que esta manera de ser, que esta manera de ver la vida y el mundo tienen en la sociedad guatemalteca no se pueden cuantificar. Está en todas partes, aflora por doquier, es Guatemala misma. La inmensa mayoría de quienes no son indígenas tienen algo de ello, en los rasgos físicos, en la psicología, en las costumbres o en muchas de las palabras indígenas que han invadido la lengua castellana y sin las cuales no podríamos expresar mucho de lo que es nuestro. Guatemala es profundamente indígena y seguirá siéndolo en el futuro.

Cultura dominante y cultura dominada

La dominación de los pueblos indígenas en el marco del sistema colonial español se realizó en función de la explotación de la mano de obra nativa. Esta dominación, como hemos visto, adoptó modalidades militares, económicas, políticas e ideológicas. La supremacía castellana en la guerra de conquista residió en el uso del acero, la pólvora y la caballería, medios que se sintetizaron en la posesión de una táctica superior, producto de la experiencia acumulada por los españoles en su prolongada guerra contra los moros. La dominación económica se basó en el despojo de la tierra y en la conversión de la población indígena a la esclavitud, inicialmente, y luego a la servidumbre colonial, en la explotación mediante la encomienda, los repartimientos, los mandamientos y otras formas menos frecuentes o caracterizadas. Políticamente se les excluyó del ejercicio del poder y se les concentró en reducciones y en los llamados pueblos de indios, sujetos a Alcaldías Mayores, Corregimientos y Alcaldías, rigiéndolos por una legislación que si bien los preservaba del exterminio, permitía su explotación y control por parte de la Corona, la Iglesia y los criollos. La dominación ideológica se realizó a través de la religión católica que legitimaba el derecho del vencedor y mediante la institucionalización del mito de la superioridad española y la consiguiente inferioridad del indio. La discriminación étnico-cultural fue una de sus consecuencias.

La necesidad colonialista de preservar las formas básicas de organización económico-social de los indígenas mesoamericanos, en función de la explotación de la mano de obra agrícola, es uno de los factores que explican que la cultura indígena, basada en la agricultura del maíz en forma precapitalista, y en las formas de organización social que corresponden a ese grado de desarrollo de las fuerzas productivas sociales, sobreviviera en la nueva sociedad colonial; pero explica también que la organización económico-social de ellos no lograra desarrollarse.

La cultura impuesta por lo colonialistas españoles (occidental, greco-latina, judeo-cristiana) se impuso sobre la cultura maya-quiché, porque en definitiva era la expresión de modos de producción superiores a las formas de producción precapitalistas de los indígenas mesoamericanos. La cultura de ningún grupo humano logra desarrollarse cuando la base material que la sustenta y que le dió origen es descompuesta violentamente por relaciones de producción externas, superiores, excluyentes esencialmente, aunque necesitadas de complementación. En el caso de los indígenas guatemaltecos se trata de una cultura sustentada en la agricultura del maíz, en la cual la tierra era poseída y explotada en común y donde las clases sociales apenas comenzaban a diferenciarse. Violentada la forma tradicional de posesión de la tierra,

obligados a reagruparse en poblados creados en función de la explotación de la mano de obra, sometidos militarmente e ideologizados por misioneros al servicio del régimen colonial, los indígenas guatemaltecos resistieron y rechazaron las nuevas relaciones de producción y la cultura de los hombres que las imponían. Esa resistencia y rechazo iba desde el sincretismo religioso hasta los levantamientos armados locales, pasando por todas las formas de resistencia cultural que el sentido de identidad étnico lleva a crear al hombre oprimido en circunstancias semejantes. El sentido de identidad étnico-cultural —la otra clave de la sobrevivencia de la cultura indígena tal como la conocemos hoy— tiene explicación científica en definitiva en la relativa independencia de las superestructuras respecto a la base material que les da origen en un momento determinado.

La opresión cultural —y la discriminación como una de sus manifestaciones prácticas—, tiene históricamente, pues, origen económico y contenido de clase. Los conquistadores y colonizadores españoles necesitaban justificar el dominio de los pueblos indígenas en función de su explotación económica. Al convertirse la dominación en sistema, crea históricamente una superestructura en función de la opresión, de la cual hace partícipe al ladino en general, aunque éste sea explotado, y que se reproduce a sí misma. El desarrollo del capitalismo agrario y dependiente perpetúa, profundiza y agudiza este fenómeno, fundiendo las contradicciones propias de la estructura económico-social con las contradicciones específicas del carácter multinacional del país, en la cual la cultura de los pueblos maya-quichés es cultura dominada y la cultura occidental impuesta históricamente por las sucesivas clases explotadoras es cultura dominante.

Relaciones de producción y cultura

Al penetrar e imponerse progresivamente en el campo guatemalteco, las relaciones de producción capitalistas descomponen las formas de producción y las relaciones precapitalistas que históricamente han caracterizado a los pueblos indígenas y en las que originariamente se sustenta su cultura. Al ser despojados de la tierra, pierden la base en que su cultura descansa. En otras palabras, al transformar en semiproletario o en proletario al productor precapitalista, éste sufre simultáneamente la influencia cultural o comienza a incorporar elementos de la cultura que corresponde a las nuevas relaciones de producción, en las cuales se ve forzosamente inmerso y encuadrado. En medio de la cultura hostil que lo discrimina, que lo rebaja, obligándolo a cerrarse en sí mismo, a mimetizarse, a acumular odio y desconfianza por el sistema y por lo hombres que le pagan salario pero a la vez lo despojan, lo despersonalizan y niegan lo que más vale para él: su propia identidad étnico-cultural. El semiproletario indígena se ve obligado a

aprender castellano en las plantaciones; la economía familiar basada en una valoración distinta del tiempo libre-social que las nuevas relaciones de producción permiten a la comunidad campesina en descomposición. La bota de hule sustituye a la sandalia o caite de cuero, la blusa de tejido sintético al huipil elaborado en el telar de mano, el radio de transistores a la tradición oral.

Es en este proceso en el que la conciencia de clase y el sentido de identidad étnico-cultural entran en la compleja dialéctica en que se sintetiza la contradicción étnico-nacional. Autoconsumidores y semiproletarios indígenas, por ejemplo, producen y piensan de manera diferente, aunque ambos compartan el mismo sentido de identidad étnico-cultural, diferenciándose entre sí por rasgos ideológicos provenientes de su diferente condición socio-económica. Entre los autoconsumidores hay correspondencia entre la manera de producir y la conciencia nacional-étnica, ya que viven y producen en las circunstancias básicas de la sociedad prehispánica-precapitalista, por lo cual sus circunstancias culturales no resultan contradictorias con las circunstancias económico-sociales en que producen. Pero entre los semiproletarios indígenas la conciencia étnico-nacional aparece permeada por elementos políticos e ideológicos propios de las relaciones de producción en que se hallan encuadrados, como son la incipiente conciencia de la explotación, atisbos de diferenciación clasista para visualizar a los indígenas ricos, conciencia de clase en relación a ladinos explotadores y explotados, etc.

Para los autoconsumidores, la relación con el ladino se da en términos de opresión étnico-cultural y discriminación. Para el semiproletario, en cambio, el opresor y el discriminador es el ladino también, pero a la vez comienza a entender que el explotador es el rico. De esta manera, en su conciencia se introducen dos sistemas de contradicciones paralelos y aparentemente incoherentes, pues del segundo aspecto se desprende que también hay ladinos explotados, aunque no sean culturalmente oprimidos. La discriminación defensiva de que hace objeto al ladino y más aún, la conciencia de que a ambos los unen intereses comunes contra un enemigo común —el explotador, reproductor y beneficiario a la vez del sistema que oprime y explota— sólo se resolverá ideológica y políticamente al asimilar una concepción científica revolucionaria que le explique ambas cosas, la explotación y la opresión, como partes complementarias del sistema social que afecta por igual a indígenas y ladinos.

La contradicción étnico-nacional

La transformación revolucionaria de la sociedad implica la solución de las contradicciones clasistas presentes en ella, en el sentido de su desarrollo, proceso del cual

son protagonistas grupos sociales diferenciados por su relación con los medios de producción. En este sentido, el planteamiento llega a reducirse a una fórmula fundamental: fuerzas productivas-relaciones de producción, síntesis que, naturalmente, no se reduce a los factores materiales o económicos que expresa, sino que abarca toda una multiplicidad superestructural de elementos políticos e ideológicos extremadamente compleja y rica. El conjunto de los factores económico-sociales y superestructurales presentes en una sociedad dada constituye lo que se llama la formación económico-social, que nunca aparece homogénea ni pura, sino más bien formada por la superposición o por la coexistencia de rasgos de diferentes modos de producción, aunque entre éstos uno sea el dominante, sobre todo a nivel de las tendencias del desarrollo.

Ahora bien, uno de nuestros planteamientos fundamentales de línea — quizá el menos ortodoxo dentro de los objetivos programáticos que se derivan de la complejidad de la sociedad guatemalteca y de los problemas a resolver para su transformación revolucionaria— es la tesis de que en Guatemala **LA CONTRADICCIÓN ETNICO-NACIONAL CONSTITUYE UNO DE LOS FACTORES FUNDAMENTALES DE TODO POSIBLE CAMBIO REVOLUCIONARIO**, convicción política que se basa en el hecho de que más de la mitad de la población guatemalteca es indígena y de que ella está formada en su mayoría por productores asalariados o semiasalariados que tienen con el sistema diferentes contradicciones. **AL HECHO DE QUE LOS PUEBLOS INDIGENAS Y SU IDENTIDAD ETNICO-CULTURAL SE HALLEN EN RELACION DE SUJECION CON EL SISTEMA CAPITALISTA AGROEXPORTADOR DEPENDIENTE DE DOMINACION QUE HAN CREADO HISTORICAMENTE LAS CLASES EXPLOTADORAS EN NUESTRO PAIS Y LA NECESIDAD DE ELIMINAR LA BASE ECONOMICO-CLASISTA Y POLITICA EN QUE ESTA RELACION DE DOMINIO SE SUSTENTA, LE LLAMAMOS CONTRADICCIÓN ETNICO-NACIONAL.** Cambiar las relaciones de producción existentes para terminar con la explotación de unas clases por otras es el objetivo económico clasista de la revolución, y se cumplirá al derrocar el régimen terrateniente-burgués proimperialista y llevar a cabo una revolución agraria, antiimperialista y anticapitalista, a través de las fases y etapas que la compleja situación de la correlación global de fuerzas imponen a nuestras revoluciones en el área. Liquidar las relaciones de dominio étnico-nacionales y eliminar la opresión y la discriminación de que son objeto los pueblos indígenas por el sistema de clases explotadoras, es el objetivo étnico-nacional de la revolución. Este objetivo podrá comenzar a cumplirse al derrocar al actual régimen y llevar a cabo una revolución que además de los contenidos clasistas señalados tenga un carácter étnico-nacional liberador. En este sentido decimos que la contradicción clasista tiene como

complemento en nuestro país la contradicción étnico-nacional. Y que la segunda no puede resolverse sino en el marco de solución de la primera. Que ambas están indisolublemente entrelazadas en la medida en que surgieron históricamente como partes esenciales de un mismo sistema de dominación-explotación, forma que adoptó el capitalismo temprano al desarrollarse en su modalidad colonial en América.

Los indígenas en tanto que tales no son parte de las fuerzas motrices de la revolución. Pero en tanto que campesinos pobres, en tanto que semiproletarios, en tanto que proletarios agrícolas e industriales aportan el contingente mayoritario de clase a obreros y campesinos, fuerzas motrices de la revolución. En el nivel de la estrategia política revolucionaria, esto quiere decir que la alianza obrero-campesina debe ser complementada por la gran unidad indígena-ladina. **LA DOBLE CONDICIÓN DEL INDIGENA COMO EXPLOTADO Y COMO OPRIMIDO; EL ESCLARECIMIENTO DE LA ESPECIFICIDAD DE ESTA SEGUNDA CONTRADICCIÓN; LA UBICACIÓN DE LA CONTRADICCIÓN ETNICO-NACIONAL COMO COMPLEMENTO FUNDAMENTAL DE LA CONTRADICCIÓN CLASISTA Y EL ACERTADO PLANTEAMIENTO Y SOLUCIÓN DE AMBAS CONTRADICCIÓNES EN EL MARCO DE LA PROBLEMÁTICA**

GLOBAL DE NUESTRO PAIS, ES UNA DE LAS CLAVES DE LA ESTRATEGIA REVOLUCIONARIA Y LO QUE LE OTORGA SU ESPECIFICIDAD A LA REVOLUCION GUATEMALTECA. La peculiaridad de nuestro proceso revolucionario en este sentido reside en el hecho de que **LA SUMA DE LAS MINORIAS ETNICO-NACIONALES CONSTITUYEN LA MAYORIA DE LA POBLACION Y DE QUE LA CONDICIÓN DE CLASE DE ESTA MAYORIA ES LA DE EXPLOTADOS**, por lo cual nuestra tarea no puede consistir simplemente en trazar una política sobre las minorías étnico-nacionales o en reducir su problemática al planteamiento clasista, sino que ha de traducirse en todo un planteamiento programático que englobe ambas contradicciones y plantee su solución al nivel de la sociedad en su conjunto. Los sectores de clases indígenas que no son explotados — las capas medias rurales y urbanas y los núcleos de burguesía comercial e industrial— tienen en el proyecto revolucionario de indígenas y ladinos pobres más coincidencias y alternativas económicas, sociales y políticas, en todo caso, que con el actual régimen de explotación, opresión y discriminación, sobre todo en la medida en que estos sectores a pesar de su condición de clase, no escapan a los efectos de la opresión y la discriminación étnico-cultural que genera el sistema.



La conquista sorprendió, como se ve, a los pueblos indígenas de Guatemala en un momento histórico en el cual, si bien no habían logrado un desarrollo social y político capaz de dotarlos de unidad y de conciencia nacionales, tampoco se hallaban en un grado de atraso que hubiera permitido la destrucción por la conquista y la colonización de sus formas de organización económico-sociales autóctonas. Y esto mismo es lo que permitió que el invasor y el colono no pudieran dejar de reparar en ellas y de aprovecharlas, readecuándolas a sus intereses.

Carentes de la unidad y la conciencia nacional necesarias para estructurar una resistencia organizada que se opusiera efectivamente al invasor, la lucha de liberación nacional no logró desarrollarse, a pesar de la resistencia inicial, dispersa y desorganizada de los reinos en derrota. El ulterior desarrollo del capitalismo hizo que la sociedad indígena, en proceso de descomposición, comenzara a ser penetrada por nuevas contradicciones, las propias del capitalismo dependiente. Las contradicciones clasistas propias de la explotación capitalista se fundieron con las contradicciones derivadas del carácter multinacional del país, dando lugar a un ser social que es a la vez oprimido y explotado. Este hecho es el que nos permite canalizar el sentimiento étnico-nacional hacia soluciones políticas clasistas, puesto que el sistema de las clases dominantes, instaurado, readecuado y reproducido históricamente, es la matriz de ambas contradicciones. En este sentido, la tarea de los revolucionarios consiste en vigorizar la conciencia nacional-étnica, reconociendo su especificidad y su valor revolucionario intrínseco, pero a la vez revistiendo, reforzando, complementando esa conciencia con contenidos políticos clasistas revolucionarios. De otra manera, el proceso revolucionario correría el riesgo de distorsionarse, convirtiéndose en una lucha de liberación tardía que cuatro siglos después ya no podría tener contenido revolucionario.

Ante el movimiento revolucionario, por lo tanto, se alzan tareas políticas complejas y riesgosas. **EL PELIGRO PRINCIPAL CONSISTE EN EL PROBLEMA DE DESBORDE DE LOS FACTORES NACIONAL-ÉTNICOS EN DETRIMENTO DE LOS FACTORES CLASISTAS.** Este riesgo es el precio del programa revolucionario en una etapa histórica en que las tareas de la lucha de liberación nacional de los pueblos indígenas deben fundirse con las tareas clasistas de la revolución agraria, anticapitalista y antiimperialista, en una nueva síntesis política en la cual es de importancia vital mantener el equilibrio de ambos factores. La lucha de liberación nacional de los pueblos indígenas habría tenido sentido de haberse producido en otra etapa histórica, cuando en Guatemala únicamente existían indígenas y castellanos. No ahora, cuatro siglos después, cuando la sociedad se diferenció y se estratificó desde el punto de vista de clase; cuando el suelo guatemalteco es compartido por clases y sectores sociales que emergieron de la colonia, tan explotados como los indígenas y con reivindicaciones tan genuinas como las de éstos —frente a la burguesía y frente al imperialismo—, aunque estas reivindicaciones tengan diferentes contenidos y no se presenten con igual apremio histórico. La correcta visualización de esta problemática por parte del movimiento revolucionario es la clave para garantizar la canalización de la lucha por las reivindicaciones étnico-nacionales en sentido revolucionario, en el sentido de **DARLE A LA CONTRADICCIÓN ÉTNICO-NACIONAL LA SOLUCIÓN QUE REQUIERE EN EL MARCO DE LA LUCHA DE CLASES, EN CONFLUENCIA Y COMPLEMENTACIÓN CON ELLA, EN UNA SÍNTESIS SUPERREVOLUCIONARIA.**

La Nueva Patria Multinacional no podrá evitar que las nuevas relaciones de producción que habrán de instaurarse en nuestro país al eliminar la explotación de unos hombres por otros erosionen la cultura que originariamente se basa en las relaciones de producción precapitalistas. Proponerse

lo contrario sería tanto como negarnos a que en nuestro país se desarrollen las fuerzas productivas sociales, a rechazar las conquistas de la ciencia y la técnica que su desarrollo sí puede y debe lograr es que la cultura de los pueblos indígenas —lo que tiene de permanente, de válido, de valioso— deje de ser objeto de descomposición, distorsión y rebajamiento por las leyes ciegas y deshumanizantes del capitalismo y por las superestructuras de presión y discriminación que generan las sociedades basadas en la propiedad privada y en la explotación de unos hombres por otros.

La cuestión de la integración nacional ha sido generalmente contemplada en relación a los grupos nacionales estructurales y que históricamente han tenido la oportunidad de elaborar un sistema cultural racionalizado, muy ligado al desarrollo de la industria y de las relaciones capitalistas. Para la burguesía y el imperialismo, los pueblos oprimidos y colonizados quedan fuera del horizonte visual del problema nacional. Es decir, no se ha tratado de poner en un mismo plano a los blancos, a los negros, a los indígenas, a los pueblos "cultos" y a los pueblos "incultos". Las conquistas científicas y técnicas logradas a través de la opresión y la explotación de unos pueblos por otros no le dan derecho a nadie a destruir elementos de identidad étnico-cultural que pueden seguir siendo válidos históricamente para la construcción de sociedades más justas y de funcionamiento más armónico.

Clásicamente se habla de autodeterminación. Pero esto constituye un concepto muy general que no toma en consideración una serie de elementos particulares en el seno mismo de Estados ya constituidos. Nosotros creemos que hay que distinguir la autodeterminación en general, del derecho a la identidad étnica y cultural y del derecho a la autonomía política local. Estos tres factores se pueden hacer converger armonizar en un todo mucho más global. Las proclamas declarativas sobre la igualdad de las masas populares en un país multinacional como el nuestro, si no resuelven organizada y armónicamente los problemas de la desigualdad objetiva existente en los aspectos étnicos y culturales, se quedan en lo abstracto. La política de las reivindicaciones económicas para proporcionar un nivel general de vida que haga que nuestros pueblos tengan acceso a las conquistas de la ciencia y la técnica, no necesariamente tiene que borrar los rasgos de identidad y los factores culturales propios.

Por eso nosotros consideramos que el movimiento revolucionario debe respetar decidida y enérgicamente los derechos legítimos de los grupos étnico-nacionales, sentando las bases económicas y políticas que les permitan su equiparación real, al nivel de la sociedad en su conjunto. La participación y el ejercicio del poder local y en los organismos de dirección a todo nivel en los frentes guerrilleros actuales, así como su participación plena, a nivel nacional, en el poder político luego de la toma del po-



der, es prerequisite de toda posible reivindicación.

Para nosotros, el camino del triunfo de la revolución entrelaza la lucha del pueblo en general contra la explotación de clase y contra la dominación del imperialismo norteamericano, con la lucha por sus derechos de los grupos étnico-culturales que forman nuestro pueblo, complementándolos de manera dialéctica y sin producir antagonismos. La cuestión nacional es parte de la cuestión general de la Revolución. En los grupos étnico-nacionales indígenas hay fuerzas revolucionarias que no sólo no pueden quedar al margen de la Guerra Popular Revolucionaria, sino que constituyen un elemento decisivo de la victoria de ésta. Pero no debemos dejar de un lado que al mismo tiempo, ellos contienen elementos revolucionarios que no pueden quedar marginados porque también constituyen factores decisivos para la construcción de la nueva sociedad revolucionaria. La cultura indígena, su vigor, sus profundas raíces en lo nuestro —sin idealizar lo que tiene de atraso, pero tampoco subestimándola—, es un venero inmenso de riqueza humana del cual la nueva sociedad no puede prescindir sin negarse a sí misma. El sentido que el indígena tiene de lo colectivo, su austeridad, su valentía, su valoración de la solidaridad, su laboriosidad,

su sencillez, su llaneza, entre otros, son aportes que principalmente provendrán de quienes a lo largo de siglos de opresión y explotación han llegado a hacer de estas cualidades y de estos valores componentes esenciales de su íntima naturaleza.

La existencia de estos factores revolucionarios en los grupos étnico-nacionales no presupone —de ninguna manera— que no existan también elementos negativos que en determinado momento puedan entrar en contradicción con el desarrollo de la guerra y con la construcción de la nueva sociedad. Esto quiere decir, en otras palabras, que no toda corriente o tendencia que reivindique aspectos o derechos propios de los pueblos indígenas, en confrontación con la opresión y la explotación que los ricos han convertido en sistema, sea automática y complementamente revolucionaria. Es obligación de la Dirección del Movimiento Revolucionario investigar y esclarecer cada aspecto, para que se establezcan las diferencias necesarias entre los elementos positivos y los elementos negativos, se aprovechen los primeros y se vayan eliminando los segundos.

La gran unidad de indígenas y ladinos en la nueva sociedad y hoy mismo, en la Guerra Popular Revolucionaria, sólo puede ser una unidad consciente y voluntaria, establecida sobre la base del respeto, la con-

fianza mutua y las relaciones fraternales entre todos los grupos étnicos y culturales que componen la sociedad multinacional de nuestro país. Implica una profunda tarea de organización, educación y formación de cuadros y masas. Debemos infundir en nuestro pueblo la convicción de que luchar contra todas las formas de opresión nacional es un elemento clave para forjar el espíritu del internacionalismo revolucionario. El camino hacia el objetivo común es complejo, y por lo tanto debe seguir distintas rutas concretas. La investigación, la sistematización y la participación práctica en todas las tareas de la guerra —crisol de esa gran unidad de nuestro pueblo— es un espíritu de pleno respeto, confianza, fraternidad y conciencia del destino común, así como de la enorme responsabilidad que compartimos, son las orientaciones que debemos seguir para encontrar, en definitiva, la solución acertada y justa.

Podemos anticipar que luego de la toma del poder por las fuerzas revolucionarias, será en los organismos clasistas y étnico-nacionales revolucionarios de dirección del Estado, donde, de común acuerdo, libre, voluntariamente, los pueblos indígenas y el pueblo ladino decidan la configuración económica, social y política que habrá de tener la Nueva Patria Multinacional.

